



## **XIII CONCURSO DE GRUPOS DE MÚSICA DE LA UMH**

El Vicerrectorado de Cultura y Extensión Universitaria convoca el **XIII concurso de grupos de música** de acuerdo con las siguientes

### **BASES**

- 1.-** Para participar en el concurso, es necesario que al menos un miembro del grupo de música pertenezca a la Comunidad Universitaria de la UMH: estudiante, PDI o PAS.
- 2.-** Cada uno de los seis grupos seleccionados tocará 3 canciones o 15 minutos como máximo. Los grupos serán elegidos por los miembros del jurado a partir de las maquetas entregadas previamente. El concierto se celebrará el 8 de mayo 2015 en EL ESCENARIO LAB DE LA NAU DE LA INNOVACIÓ, CAMPUS DE ELCHE.
- 3.-** El plazo de inscripción quedará abierto a partir de la publicación de estas bases. Se deberá entregar un CD con la grabación de las 3 canciones (no han de ser necesariamente las que se toquen el día del concurso), en cualquier Delegación de Estudiantes antes del **15 de abril de 2015**. En caso de presentarse más de 6 grupos el jurado hará una selección, quedando el resto en reserva en orden de preferencia según la decisión del jurado. La selección se dará a conocer el 20 de Abril de 2015. Los grupos de reserva entrarán en concurso en el caso que falle alguno de los seleccionados.
- 4.-** Junto con el CD se deberá adjuntar:
  - Datos personales del miembro que pertenezca a la Comunidad Universitaria (Nombre, DNI, teléfono de contacto, correo electrónico y titulación en la que está matriculado)
  - Imagen del grupo en formato digital para colgar en la página Web del Concurso.
  - Biografía del Grupo en formato digital para colgarla junto con la imagen en la página Web.
- 5.-** No podrá participar ningún grupo que hubiera obtenido **el primer premio** en cualquiera de las ediciones anteriores.



- 6.-** Para la resolución del concurso habrá un jurado formado por:
- Vicerrectora de Cultura y Extensión Universitaria o persona en quien delegue.
  - El Delegado General de Estudiantes o persona en quien delegue.
  - Un integrante del grupo ganador de la edición anterior o grupo invitado.
  - Un profesional de la sala o de la radio local.
  - Un miembro de la Organización.

**PREMIOS:**

**7.-** Se seleccionarán los tres mejores grupos, a los que les corresponderá:

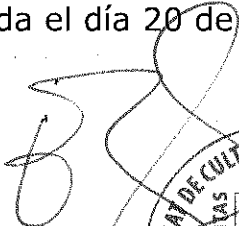
- 1er. Premio: 800 Euros
- 2º. Premio: 600 Euros
- 3er. Premio: 350 Euros

A todos los participantes se les entregará un Certificado de Participación.

**8.-** Toda la información referente a la actividad se anunciará en los blogs <http://delegacion.umh.es> y <http://cultura.umh.es>

**9.-** La inscripción en este concurso implica la aceptación total de estas bases y las resoluciones del jurado, que serán inapelables.

**10.-** La organización se reserva el derecho a realizar cambios en las presentes bases hasta la publicación de la lista definitiva de participantes que será publicada el día 20 de abril de 2015.

  
Fdo.: Esther Sitges Macià  
Vicerrectora de Cultura y Extensión Universitaria  
(P. Delegación RR nº 730/11 de 19 de mayo de 2011  
DOCV nº 6530 de 27 mayo de 2011)